Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000302-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a si es conocedora la Consejera de Medio Ambiente y Energía de las denuncias efectuadas ante las reiteradas incidencias producidas en varias bases de extinción de incendios en la provincia de Burgos, admitidas a trámite por el Procurador del Común, así como, en su caso, qué medidas se han adoptado para resolverlas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000846

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1736
07/07/2026 12:28:31

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 18 de noviembre de 2025 el Procurador del Común admitió a trámite e inició las investigaciones sobre los hechos denunciados en la queja colectiva referida en el expediente 1714/2025 sobre las reiteradas incidencias que se producen en varias de las bases de extinción de incendios de la provincia de Burgos.

Estas incidencias están relacionadas por la ausencia de control efectivo sobre las dotaciones de los vehículos autobomba forestales ("Charlies"), y que han sido puestas en conocimiento en una primera instancia ante el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia de Burgos.

Cabe mencionar también que la Inspección Provincial y de Trabajo y Seguridad Social de Burgos remitió requerimiento el pasado 12 de enero de 2026 al Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para que compareciera y diera las explicaciones oportunas ante dicha Inspección, resolviendo ésta Inspección posteriormente que la Junta de Castilla y León debiera haber levantado la correspondiente acta de infracción dentro de sus competencias, algo que no se ha hecho hasta la fecha.

Por todo lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. **¿Es conocedora la Sra. González Corral, consejera de Medio Ambiente y Energía, de las denuncias efectuadas a este respecto ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia de Burgos?**

2. **De ser así, ¿qué tipo de medidas se han adoptado para resolverlas?**

Valladolid a 07 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-000846

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

CVE: BOCCL-12-000846

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864